

Estados Financieros

Informe Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)

*Año terminado el 31 de diciembre de 2016
con Informe de los Auditores Independientes*

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estado de Situación Financiera.....	3
Estado de Resultados Integral.....	5
Estado de Cambios en Inversión del Accionista.....	6
Estado de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	9 – 49

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES DIRIGIDO A EL ACCIONISTA DE ASEGURADORA DEL ISTMO, S. A. (ADISA)

Abstención de Opinión

Hemos sido contratados para auditar los estados financieros adjuntos Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA) (la Compañía) los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables aplicadas y otras notas explicativas.

No expresamos una opinión sobre los estados financieros de la Compañía. Debido a la importancia de los asuntos descritos en la sección de nuestro informe Bases para Abstención de Opinión, no hemos obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada para expresar una opinión a estos estados financieros.

Base para Abstención de Opinión

Al 31 de diciembre de 2016, no tenemos certeza suficiente que nos asegure que deficiencias detectadas en el sistema de control interno de la Compañía no conlleven a errores materiales en los estados financieros ya sea por error o fraude. Dentro de las deficiencias significativas detectadas en el sistema de control interno, encontramos situaciones tales como una fianza solidaria otorgada a ciertos accionistas y a compañías relacionadas por préstamos que éstos mantenían con entidades financieras, sin plena anuencia oportuna de la Administración y que resultaron posteriormente en desembolsos que la Compañía tuvo que hacer para cubrir los impagos a esos préstamos por parte de los accionistas y empresas relacionadas. Estos hechos, inducidos por sus accionistas contribuyeron al incumplimiento regulatorio, al 31 de diciembre de 2016, de la Compañía al no tener implementado ni haber iniciado la estructuración del Gobierno Corporativo, tal como lo solicita la Ley No.12 de 3 de abril de 2012, cuya regulación se hizo por medio del Acuerdo No.02 del 21 de junio de 2016; ambas situaciones representan una debilidad significativa en su entorno de control interno que no permiten que tengamos una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores significativos.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las NIIFs, así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de la empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo.

Los responsables de la Administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad es realizar una auditoría de los estados financieros de la Compañía de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y emitir un informe de auditoría. Sin embargo, debido al asunto descrito en la sección Bases para Abstención de Opinión de nuestro informe, no pudimos obtener suficiente evidencia de auditoría, apropiada como base para una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

Somos independientes de la Compañía de acuerdo con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.



8 de agosto de 2017

Panamá, República de Panamá

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Estado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

Notas	2016	2015
ACTIVOS		
5 Efectivo	B/. 1,818,557	B/. 970,418
5 Depósitos a plazo fijo a más de 90 días	<u>8,173,443</u>	<u>8,060,241</u>
Efectivo y depósitos a plazo fijo	<u>9,992,000</u>	<u>9,030,659</u>
6, 32 Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	1,902,147	2,019,859
7 Inversión en asociadas	<u>600,000</u>	<u>1,000,040</u>
	2,502,147	3,019,899
Cuentas por cobrar:		
8 Primas por cobrar	4,868,357	6,924,806
8 Menos provisión para primas de cobro dudoso	<u>841,145</u>	<u>666,940</u>
	4,027,212	6,257,866
9 Fianzas subrogadas	<u>3,083,975</u>	<u>3,063,239</u>
	<u>7,111,187</u>	<u>9,321,105</u>
10 Cuentas por cobrar partes relacionadas	202,040	48,672
11, 15, 16 Participación de reaseguradores en contratos de seguros:		
33 Reserva técnica de primas	4,451,942	5,222,934
Reserva para siniestros en trámite estimados	<u>1,920,986</u>	<u>1,628,285</u>
	<u>6,372,928</u>	<u>6,851,219</u>
Comisiones diferidas	-	431,692
12 Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	408,017	476,296
13 Propiedad de inversión	2,945,462	1,270,594
Fondo de cesantía	216,043	187,530
14 Gastos pagados por anticipado y otros activos	<u>940,662</u>	<u>233,915</u>
	<u>4,510,184</u>	<u>2,600,027</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>B/. 30,690,486</u>	<u>B/. 30,871,581</u>

Estados Financieros Anuales

<i>Notas</i>	2016	2015
PASIVOS E INVERSIÓN DEL ACCIONISTA		
Pasivos		
Reservas:		
15,33	B/. 6,567,324	B/. 7,209,292
16	3,236,129	3,012,879
16	276,536	63,848
	<u>10,079,989</u>	<u>10,286,019</u>
10,18	2,228,690	2,392,127
19	225,350	559,223
	336,140	371,896
29	-	84,575
17	822,418	89,185
20	1,712,880	1,426,678
	536,755	417,303
21	1,231,104	1,147,072
	<u>17,173,326</u>	<u>16,774,078</u>
30	Contingencias	
Inversión del Accionista		
22		
	2,000,000	2,000,000
22	3,000,000	3,000,000
Utilidades retenidas:		
23	2,501,472	2,501,472
	4,812,668	5,543,367
	(137,551)	(108,532)
24	1,340,571	1,161,196
	<u>13,517,160</u>	<u>14,097,503</u>
	Total Inversión del Accionista	
	TOTAL PASIVOS E INVERSIÓN	
	DEL ACCIONISTA	
	<u>B/. 30,690,486</u>	<u>B/. 30,871,581</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Estado de Resultados Integral
Por el año terminado el
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

<i>Notas</i>	2016	2015
Ingresos		
27 Primas suscritas	B/. 11,793,756	B/. 11,756,562
10, 27 Primas cedidas	<u>(7,308,901)</u>	<u>(7,052,303)</u>
Primas retenidas	<u>4,484,855</u>	<u>4,704,259</u>
Disminución en reserva técnica de primas	<u>348,743</u>	<u>462,167</u>
Primas netas devengadas	<u>4,136,112</u>	<u>4,242,092</u>
Costos de adquisición		
Costo de exceso de pérdida	677,603	875,370
Comisiones pagadas	1,312,257	1,041,719
10 Comisiones recibidas	<u>(2,915,417)</u>	<u>(2,380,901)</u>
Costos de adquisición, neto	<u>(925,557)</u>	<u>(463,812)</u>
Siniestros incurridos		
(Disminución) aumento en reserva de siniestros en trámite	(69,451)	167,219
Siniestros pagados	1,383,169	1,068,602
10 Menos siniestros recuperados	<u>(679,740)</u>	<u>(374,376)</u>
16 Siniestros incurridos, neto	<u>633,978</u>	<u>861,445</u>
26 Gastos generales y administrativos	5,403,490	2,711,082
12,13 Depreciación y amortización	129,961	122,855
Gastos financieros	<u>17,807</u>	<u>17,159</u>
	<u>5,551,258</u>	<u>2,851,096</u>
Utilidad en operaciones de seguros	<u>(1,123,567)</u>	<u>993,363</u>
28 Otros (gastos) ingresos, netos	<u>716,486</u>	<u>700,112</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto sobre la renta	(407,081)	1,693,475
29 Impuesto sobre la renta	<u>144,243</u>	<u>241,822</u>
(Pérdida) utilidad neta	<u>B/. (551,324)</u>	<u>B/. 1,451,653</u>
Otros resultados integrales		
Superávit por revaluación de activos	<u>B/. -</u>	<u>B/. 204,908</u>
Resultados integrales del año	<u>B/. (551,324)</u>	<u>B/. 1,412,995</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Estado de Cambios en Inversión del Accionista
Por el año terminado el
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

	<i>Acciones Comunes</i>	<i>Capital Adicional Pagado</i>	<i>Reserva para Riesgo Catastrófico y/o Contingencias y de Previsión para Desviaciones Estadísticas</i>	<i>Reserva Legal</i>	<i>Utilidades Retenidas Disponibles</i>	<i>Impuesto Complementario</i>	<i>Total</i>
Saldo al 1 de enero de 2015	B/. 2,000,000	B/. 3,000,000	B/. 973,044	B/. 2,501,472	B/. 4,279,866	B/. (52,264)	B/. 12,702,118
Utilidad del año	-	-	-	-	1,451,653	-	1,451,653
Utilidades retenidas transferidas a reservas patrimoniales	-	-	188,152	-	(188,152)	-	-
Impuesto complementario	-	-	-	-	-	(56,268)	(56,268)
Al 31 de diciembre de 2015	2,000,000	3,000,000	1,161,196	2,501,472	5,543,367	(108,532)	14,097,503
Pérdida del año	-	-	-	-	(551,324)	-	(551,324)
Utilidades retenidas transferidas a reservas patrimoniales	-	-	179,375	-	(179,375)	-	-
Impuesto complementario	-	-	-	-	-	(29,019)	(29,019)
Al 31 de diciembre de 2016	B/. 2,000,000	B/. 3,000,000	B/. 1,340,571	B/. 2,501,472	B/. 4,812,668	B/. (137,551)	B/. 13,517,160

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de operación		
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto sobre la renta	B/. (407,081)	B/. 1,693,475
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto sobre la renta con el efectivo neto de operaciones:		
Cambio valor razonable en propiedad de inversión	(149,406)	(227,675)
Deterioro en inversión	400,040	-
Depreciación y amortización	129,961	122,855
Descarte de mobiliario, equipo y mejoras	12,000	1,532
Reserva para prima de antigüedad	119,452	93,047
Reserva técnica de primas	(641,968)	235,631
Reserva matemática	212,688	50,954
Reserva para siniestros en trámites estimados	223,250	433,281
Provisión para primas de cobro dudoso	<u>301,308</u>	<u>117,566</u>
Utilidad en operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	200,244	2,520,666
Primas por cobrar	2,056,449	(1,366,861)
Primas por cobrar dadas de baja contra la provisión	(127,103)	(48,549)
Fianzas subrogadas	(20,736)	1,695,384
Participación de reaseguradores	478,291	(87,047)
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(153,368)	(23,378)
Gastos pagados por anticipado y otros activos	(706,747)	(33,992)
Comisiones diferidas	431,692	(22,161)
Fondo de cesantía	(28,513)	(34,390)
Cuentas por pagar reaseguradores	(163,437)	(892,643)
Cuentas por pagar coaseguradores	(333,873)	(203,146)
Impuesto sobre primas por pagar	(35,756)	116,818
Depósitos colaterales de fianzas	286,202	(366,370)
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	<u>85,670</u>	<u>76,675</u>
	<u>1,969,015</u>	<u>1,331,006</u>
Impuesto sobre la renta pagado	<u>(228,792)</u>	<u>(241,822)</u>
Flujos de efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>1,740,223</u>	<u>1,089,184</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Adquisición de inversiones	(1,163,020)	(1,404,363)
Venta de inversiones	1,280,733	992,537
Adquisición propiedad de inversión	(1,525,462)	-
Inversión en asociadas	-	(600,000)
Depósitos a plazo fijo a más de 90 días	(113,229)	484,370
Adquisición de mobiliario, equipo y mejoras	<u>(73,682)</u>	<u>(43,125)</u>
Flujos de efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(1,594,660)</u>	<u>(570,581)</u>
Pasan...	<u>B/. 145,563</u>	<u>B/. 518,603</u>

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Estado de Flujos de Efectivo (continuación)
Por el año terminado el
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

	2016	2015
Vienen...	B/. 145,563	B/. 518,603
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Préstamo adquirido	823,076	-
Pago a préstamo	(91,481)	(29,110)
Impuesto complementario	(29,019)	(56,268)
Flujos de efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiamiento	702,576	(85,378)
Aumento neto en efectivo	848,139	433,225
Efectivo al 1 de enero	970,418	537,193
Efectivo al 31 de diciembre	B/. 1,818,557	B/. 970,418

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

1. Información Corporativa

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA), fue constituida el 27 de mayo de 1994 y opera en la República de Panamá con una licencia otorgada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, para operar negocios de seguros en todos los ramos y fianzas.

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros, mediante la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 del 19 de septiembre de 1996.

Mediante Escritura Pública No.17262 fechada 13 de agosto de 2015, se protocolizó el Acta de Reunión de Accionistas fechada el 13 de agosto de 2015, en la cual se cambia la razón social de Del Istmo Assurance Corp., a Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA). Las oficinas principales están ubicadas en Costa del Este, Paseo del Mar, Edificio Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA).

Aseguradora del Istmo, S. A., es controlada 100% por Istmo Compañía de Reaseguros, Inc., con quien lleva a cabo transacciones significativas.

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron autorizados para su emisión por la Administración el 8 de agosto de 2017.

2. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

3. Base para la Preparación de los Estados Financieros

3.1. Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), moneda funcional de la Compañía y unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de Norteamérica.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

3. Bases para la Preparación de los Estados Financieros

3.2 Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Debido a la incertidumbre implícita en estas estimaciones y supuestos podrían surgir ajustes a las cifras de importancia relativa que afecten los importes divulgados de los activos y pasivos en el futuro.

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros que por su naturaleza tienen un alto riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presenta a continuación:

Reserva para siniestros incurridos pero no reportados (IBNR)

Los estimados se realizan con base en el costo esperado de los reclamos reportados a la fecha del estado de situación financiera y por los costos estimados de los siniestros incurridos pero no reportados a la fecha del estado de situación financiera (IBNR). Los siniestros pueden tomar un período significativo de tiempo antes de que se establezca con certeza su costo definitivo y para ciertos tipos de pólizas y negocios.

El principal supuesto de esta técnica, es que la experiencia pasada en el desarrollo de las pérdidas puede ser utilizada para proyectar su desarrollo futuro y por consiguiente la mejor estimación de su costo definitivo.

Los ajustes a las reservas son registrados cada año en el estado de resultados integral. La reserva se ajusta para reconocer la participación de los reaseguradores en el evento.

Pasivos en contratos de seguros

La reserva de siniestros es estimada usando un rango de normas técnicas de proyecciones actuariales, tales como Método de Desarrollo y Bornheutter-Ferguson. El juicio principal que es la base de estas técnicas es que una experiencia del desarrollo de los reclamos del pasado de la Compañía se puede utilizar para proyectar el desarrollo futuro de los reclamos y por lo tanto los últimos costos. Estos métodos extrapolan el desarrollo de siniestros pagados e incurridos, los costos medios por reclamos y los números de los reclamos basados en el desarrollo observado del año y los indicadores de siniestros esperados.

El valor en libros a la fecha del estado de situación financiera de la reserva para siniestros en trámite, neto es de B/.1,315,143 (2015 – B/.1,384,594), como se presenta en la nota 16.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

3. Bases para la Preparación de los Estados Financieros (continuación)

Reserva técnica de primas

Las reservas técnicas sobre primas sobre los ramos distintos de vida, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determinan utilizando el método de devengado sobre una base de prorrata aplicable a la producción de los últimos doce meses. Los ajustes a la reserva son registrados en el estado de resultados integral en cada fecha de reporte de los estados financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

Reserva para siniestros en trámites

Las reservas para siniestros en trámites estimados, se determinan en base a estimaciones de pérdidas específicas en los siniestros reportados de acuerdo a la experiencia de la Compañía en estos casos.

Los ajustes a las reservas son registrados cada año en el estado de resultados integral. La reserva se ajusta para reconocer la participación de los reaseguradores en el evento.

La Administración de la Compañía considera que el pasivo para los siniestros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 es razonable ya que está basado en experiencia previa. Debido al largo tiempo requerido para determinar las pérdidas y gastos de ajustes de pérdidas a ser pagados, las cantidades netas que serán pagadas pueden variar de las cantidades estimadas a la fecha de los estados financieros. La diferencia que resulta de las pérdidas estimadas y lo actual pagado, según sea determinado subsecuentemente se refleja en los resultados en el período en el cual surja tal diferencia.

Reserva matemática

La Compañía ha establecido, con cargo a resultado de operaciones, la reserva matemática de acuerdo a la Ley 12 de 2012 que en su Artículo 207 establece una reserva conformada de la siguiente manera:

- a) Para los seguros de vida individual, el cien por ciento (100%) de la reserva matemática sobre todas las pólizas vigentes, según los principios actuariales generalmente aceptados. Se incluye en este cálculo las reservas para dividendos a los asegurados, para aquellos planes con participación.

Las provisiones para los beneficios futuros de pólizas son generalmente calculadas utilizando métodos actuariales del valor presente de los beneficios futuros pagaderos a los tenedores de pólizas. El cálculo se basa para todas las pólizas vigentes según el método prospectivo en el que las comisiones iniciales del producto se difieren durante los tres primeros años. La tabla de mortalidad y la tasa técnica aplicada es del 80%.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables

Efectivo

Efectivo comprenden efectivo en caja, bancos y cuentas corrientes en el estado de situación financiera. Estos activos financieros son valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del estado de situación financiera, sin deducir los costos en que se puedan incurrir por su venta o desapropiación. A la fecha del respectivo estado financiero, no existen restricciones en el uso del efectivo.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo es presentado neto de sobregiro bancario, si los hubiese.

Activos financieros

La Compañía clasifica como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, depósitos a plazo fijo, préstamos por cobrar y sus inversiones en activos financieros hasta el vencimiento. La Compañía determina clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideren tales costos.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Activos financieros no derivativos con pagos fijados o determinados y vencimiento fijado son clasificados como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Inversiones cuyo propósito es mantenerlas por un período indefinido no se incluyen en esta clasificación. Estas inversiones son reconocidas inicialmente al costo, siendo el valor justo el importe pagado por la adquisición de las inversiones. Posteriormente al reconocimiento inicial, estas inversiones son llevadas al costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva. Este costo se computa como el monto inicialmente reconocido menos pagos a principal, más o menos la amortización acumulada usando el método de la tasa de interés efectiva, o cualquier diferencia entre el monto original reconocido y el monto al vencimiento. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando la inversión es dada de baja o ajustada por deterioro de su valor, así como a través del proceso de amortización.

Deterioro e incobrabilidad de activos financieros

La Compañía evalúa en cada estado de situación financiera si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Activos financieros registrados al costo

Cuando la Compañía determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del instrumento de patrimonio y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados con la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares y deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la pérdida en los resultados del año en que ocurre.

Primas por cobrar

Las primas por cobrar son reconocidas por el importe de los respectivos contratos de seguros y son medidas al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. El valor en libros de las primas por cobrar es revisado por deterioro cuando eventos y circunstancias indican que pueden no ser recuperables.

El valor en libros de las primas por cobrar se reduce mediante el uso de una provisión para primas de cobro dudoso. Cuando una prima se considera incobrable, se cancela contra la provisión para primas de cobro dudoso. Los cambios en la provisión se cargan a resultados del período.

Costos de adquisición diferidos

Aquellos costos directos e indirectos incurridos durante el período financiero que surgen de la suscripción o renovación de seguros, son diferidos en la medida que estos costos son recuperables, sin considerar las primas futuras. Todos los otros costos de adquisición son reconocidos como gastos cuando se incurren.

Comisiones de seguros

Las comisiones pagadas por contratos de seguros son diferidas y amortizadas en línea recta basadas sobre el término de las primas por cobrar esperadas.

Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras están registrados al costo de adquisición menos su depreciación y amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro si las hubiese. La depreciación y amortización se calculan con base en línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados en el período en que se incurren.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Con posterioridad, el reconocimiento inicial, las propiedades están registradas al valor razonable determinado por un punto valuator independiente. Las revaluaciones se llevan con suficiente frecuencia para asegurar que el valor justo del activo revaluado no difiere significativamente de su valor registrado.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

	<u>Vida útil</u>
Edificios y terrenos	30 años
Mejoras a la propiedad	10 años
Equipo rodante	4 años
Sistema de cómputo	3 años
Mobiliario y equipo de oficina	3 y 10 años

El valor de los activos, la vida útil y los métodos de depreciación y amortización son revisados y ajustados si es apropiado al cierre de cada año. El deterioro es revisado cuando los eventos o cambios en circunstancias indican que el valor registrado puede no ser recuperable.

Cualquier excedente en la revaluación se acredita al superávit por revaluación de activos incluida en la sección a otro componente de la inversión del accionista del estado de situación financiera, excepto si la cifra reversa el monto de la revaluación previamente registrado al mismo activo y reconocido en el estado de resultados integral, en cuyo caso el aumento se registra en el estado de resultados integral. El déficit de una revaluación se registra en el estado de resultados integral, excepto si dicho déficit compensa directamente un exceso anterior en el mismo activo, y debe entonces llevarse directamente al superávit por revaluación de activos que se encuentran presentados dentro de otro componente de la inversión del accionista.

Un activo de propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se elimina cuando se vende o cuando no se espera ningún beneficio económico del mismo. Cualquier ganancia o pérdida emanada de dicha eliminación (calculada según la diferencia entre la disposición neta y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integral en el año en que dispone del activo.

Propiedad de inversión

Inicialmente, la propiedad de inversión es medida al costo de adquisición más aquellos otros costos asociados con la transacción. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de una propiedad de inversión cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Después del reconocimiento inicial, la propiedad de inversión es medida a su valor razonable el cual refleja las condiciones del mercado del activo a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas que surjan de un cambio en dicho valor son incluidas en los resultados del período en que surgen.

La propiedad de inversión deja de ser reconocida como tal al momento de su desapropiación o cuando la propiedad de inversión quede permanentemente retirada de uso y no se esperan recibir beneficios económicos futuros por su desapropiación. Las ganancias o pérdidas derivadas de la desapropiación son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

Préstamos por pagar

Todos los préstamos por pagar son reconocidos inicialmente al costo, siendo el valor razonable el costo del producto recibido, menos los costos directamente atribuidos a la transacción.

Después del reconocimiento inicial, todos los préstamos por pagar que generan interés son subsecuentemente evaluados al costo amortizado, utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

Cualquier ganancia o pérdida en que se incurra se registra en el estado de resultados integral cuando el pasivo es anulado, al igual que por el proceso de amortización.

Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero, y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Reaseguros

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía ha suscrito acuerdos de reaseguros con reaseguradores para todos los ramos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante los contratos de reaseguros no liberan a la Compañía de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro cedido por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, y por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías aseguradoras. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

La participación de los reaseguradores en las reservas de contratos de seguros es estimada sobre una base consistente con el pasivo de acuerdo a las condiciones de los contratos de reaseguros.

Las ganancias y pérdidas en la contratación de reaseguros son reconocidas en el estado de resultados integral inmediatamente a la fecha de las contrataciones y no son amortizadas.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Cuando la Compañía espera que una parte o la totalidad de la provisión sea reembolsada por un tercero, el reembolso es reconocido como un activo separado, pero sólo cuando sea prácticamente seguro el reembolso. Los gastos relacionados a las provisiones son presentados en el estado de resultados integral netos de los reembolsos a recibir.

Fondo de cesantía

Las leyes laborales establecen que los empleadores deben constituir un fondo de cesantía para pagar al trabajador al cesar la relación de trabajo, cualquiera que sea la causa, una prima de antigüedad e indemnización en casos de despidos injustificados. La Compañía cotiza al fondo de cesantía sobre la base del 2.25% del total de los salarios pagados.

Este fondo está restringido al uso de la Compañía y sólo los intereses que devenga el fondo corresponden a la Compañía. El fondo de cesantía se encuentra depositado en una entidad financiera autorizada.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Beneficios a empleados

Los beneficios de jubilación de los empleados se proveen mediante un plan de contribución definida a través de la Caja de Seguro Social, la cual asume la responsabilidad por la jubilación. Los aportes se efectúan con base en los parámetros establecidos por la Ley Orgánica de dicha institución. La Compañía no asume mayor responsabilidad que el pago determinado por Ley.

Reserva legal

De acuerdo al Artículo 213 de la Ley No. 12 de 3 de abril de 2012 las aseguradoras deben establecer un fondo para la reserva legal equivalente al 20% de las utilidades netas antes del impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de B/.2,000,000; después de constituido este monto se destinará un 10% de las utilidades anuales antes del impuesto sobre la renta, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

El incremento y disminución en esta reserva son registradas con cargos a patrimonio. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía cumple con dicho Artículo.

Reservas para riesgo catastrófico y/o de contingencias y previsión para desviaciones estadísticas

De conformidad con lo establecido en el Artículo 208 de la Ley No. 12 de 3 de abril de 2012, las compañías de seguros deben establecer una reserva de previsión para desviaciones estadísticas y una reserva para riesgo catastrófico y/o contingencias. Estas reservas se calculan con base en un importe no mayor de 2 1/2% y no menos del 1% con base en la prima neta retenida para todos los ramos. La Compañía establece sus reservas para riesgo catastrófico y/o contingencias y de previsión para desviaciones estadísticas sobre la base del 2%.

Los aumentos y disminuciones de estas reservas se registran con cargo a las utilidades retenidas disponibles.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en función de que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y los ingresos puedan ser fácilmente medidos. El criterio específico de reconocimiento debe también ser hecho antes de que el ingreso sea reconocido.

Primas suscritas

Las primas suscritas comprenden el total de las primas por cobrar por el período completo de cobertura provisto por los contratos suscritos durante el período contable y son reconocidos en la fecha en que la póliza inicia.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Las primas no devengadas son proporciones de primas suscritas en un año que están relacionadas a períodos de riesgo luego de la fecha del estado consolidado de situación financiera. Las primas no devengadas son diferidas con base en el método de veinticuatroavos aplicable a la producción de los últimos doce meses.

Los ingresos por primas suscritas y costos de producción relacionados (comisiones pagadas, reaseguro cedido y comisiones ganadas de reaseguro), son reconocidos cuando los contratos de seguros entran en vigor.

Primas cedidas

Las primas de reaseguros comprenden el total de las primas por pagar por la cobertura completa provista por los contratos realizados durante el período y son reconocidas a la fecha en que la póliza inicia. Las primas incluyen cualquier ajuste en el período contable relacionado con contratos de reaseguros iniciados en períodos contables previos.

Comisiones

La Compañía contabiliza en su totalidad como ingresos y gastos del período, las comisiones devengadas en reaseguros cedidos, las comisiones pagadas a agentes y corredores.

Rendimiento sobre instrumentos financieros

Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los rendimientos sobre instrumentos financieros también incluyen dividendos, cuando los derechos a recibir los pagos son establecidos.

Siniestros incurridos y gastos de adquisición

Los siniestros brutos incurridos consisten en reclamos pagados a los asegurados, así como cambios en la valuación bruta de los pasivos de contratos de seguros, excepto por las fluctuaciones brutas en las provisiones de primas no ganadas, las cuales son registradas en los ingresos de primas. Además, incluyen los gastos de ajustes de reclamos internos y externos que se relacionan directamente al proceso y pago de reclamos.

Costos financieros

Los gastos por conceptos de intereses, comisiones, y otros gastos financieros son reconocidos en el estado de resultados integral cuando son acumulados y calculados usando el método de tasa de interés efectiva.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuestos

Impuesto corriente

El activo o pasivo de impuesto corriente para el período corriente y el pasado están calculados con base en las tasas que deban ser recuperadas o pagadas a las autoridades impositivas. Las tarifas y las leyes de impuestos usadas para calcular los montos son aquellas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método de pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará.

Cambios futuros en políticas contables

Las Normas Internacionales de Información Financiera o sus interpretaciones emitidas, pero que no han entrado en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía, se describen a continuación. Las normas o interpretaciones descritas son sólo aquellas que, de acuerdo con el criterio de la Administración, pueden tener un efecto importante en las divulgaciones, posición o desempeño financiero de la Compañía cuando sean aplicadas en una fecha futura. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas o interpretaciones cuando entren en vigencia.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de *NIIF 9 Instrumentos Financieros*, la cual refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y reemplaza a la *IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* y todas las versiones anteriores de la *NIIF 9*. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición, el deterioro, y la contabilidad de coberturas. La *NIIF 9* entra en vigencia para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, se permite la aplicación anticipada. Se requiere de aplicación retrospectiva, pero la información comparativa no es obligatoria. Excepto por la contabilidad de coberturas, se requiere la aplicación retrospectiva con ciertas limitaciones, pero la información comparativa no es obligatoria.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y establece un modelo de cinco pasos que aplicará a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Bajo la NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La nueva norma sobre ingresos sustituirá todos los requerimientos actuales sobre reconocimiento de ingresos bajo las NIIF. Se requiere la aplicación retrospectiva completa o modificada para los períodos anuales que empiezan el 1 de enero de 2018 o posteriormente, cuando el Consejo del IASB finalice sus enmiendas para diferir la fecha efectiva de la NIIF 15 por un año. Se permite la adopción anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17 *Arrendamientos*, IFRIC 4 *Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento*, SIC-15 *Arrendamientos Operativos - Incentivos* y SIC-27 *Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento*. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo en el estado de situación financiera, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios - los arrendamientos de activos de "bajo valor" (por ej., computadoras personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos). A la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para hacer pagos de arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo representando el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el derecho de uso del activo). A los arrendatarios se les requerirá reconocer por separado los gastos de intereses del pasivo por el arrendamiento y el gasto de depreciación sobre el derecho de uso del activo.

También se les requerirá a los arrendatarios remedir el pasivo por arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ej., un cambio en el plazo de un arrendamiento, un cambio en pagos futuros de arrendamiento que resultan de un cambio en la tasa o índice utilizado para determinar esos pagos). Por lo general el arrendatario reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste al derecho de uso del activo.

La contabilidad de los arrendadores bajo la NIIF 16 permanece sustancialmente sin cambios sobre la contabilidad actual bajo la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos usando el mismo principio de clasificación según la NIC 17 y distinguirán entre dos tipos de arrendamientos: operativos y financieros.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores realicen revelaciones más extensas que las indicadas bajo la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario podrá escoger aplicar la norma utilizando ya sea un enfoque retrospectivo completo o modificado. Las provisiones de transición de la norma permiten ciertas facilidades.

NIC 7 Iniciativa de Revelación - Enmiendas a la NIC 7

Las enmiendas a la NIC 7 *Estado de Flujos de Efectivo* son parte de la Iniciativa de Revelación de la IASB y requieren que una entidad ofrezca revelaciones que les permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surjan de actividades de financiamiento, incluyendo tanto cambios que surjan de flujos de efectivo como aquellos que no impliquen efectivo. Con la aplicación inicial de la enmienda, no se les requiere a las entidades brindar información comparativa para los períodos precedentes. Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2017, y se permite la aplicación anticipada.

NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos para Pérdidas no Realizadas - Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas aclaran que una entidad debe considerar si la legislación fiscal restringe las fuentes de utilidades gravables contra las cuales podrá tomar deducciones sobre la reversión de esa diferencia temporal deducible. Además, las enmiendas ofrecen una guía sobre cómo una entidad debe determinar las ganancias gravables futuras y explican las circunstancias bajo las cuales la utilidad gravable podría incluir la recuperación de algunos activos por un monto mayor a su valor en libros.

Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28: Ventas o Contribuciones de Activos entre un Inversionista y su Negocio Conjunto o Asociada

Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 al administrar la pérdida de control de una subsidiaria que se vende o se contribuye a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida que resulte de la venta o contribución de activos que constituyen un negocio, tal y como se define en la NIIF 3, entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto, se reconoce por completo. Sin embargo, cualquier ganancia o pérdida proveniente de la venta o contribución de activos que no constituyen un negocio, se reconoce únicamente en proporción a la participación no relacionada que posee el inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas deben aplicarse prospectivamente y son efectivas para períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2018, y se permite la aplicación anticipada.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

5. Efectivo y Depósitos a Plazo Fijo

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Caja	B/. 700	B/. 650
Cuentas corrientes	1,327,234	553,479
Cuentas de ahorro	490,623	416,289
	<u>B/. 1,818,557</u>	<u>B/. 970,418</u>

Los depósitos a plazo fijo por la suma de B/.8,173,443 (2015 – B/.8,060,214) son realizados por períodos mayores a un año. Todos los depósitos están sujetos a tasa de interés promedio variables entre 3% - 4.50% (2015 – 3.25% - 4.50%).

Depósito a plazo fijo por la suma de B/.513,000 garantiza obligaciones bancarias, el cual el 5 de enero de 2017 fue autorizado por la Compañía a debitar para cancelar carta de crédito stand by irrevocable No.10014800832.

6. Inversiones Mantenidas hasta su Vencimiento

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Bonos del Gobierno	B/. 162,398	B/. 416,667
Acciones	28,573	28,573
Bonos Corporativos	715,176	574,262
Fondos Mutuos	150,000	150,000
Valores Comerciales Negociables	846,000	850,357
	<u>B/. 1,902,147</u>	<u>B/. 2,019,859</u>

El movimiento de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Saldo al inicio del año	B/. 2,019,860	B/. 1,608,033
Adiciones	1,163,020	1,404,363
Vencimientos	(1,280,733)	(992,537)
Saldo al final del año	<u>B/. 1,902,147</u>	<u>B/. 2,019,859</u>

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

6. Inversiones Mantenidas hasta su Vencimiento (continuación)

El vencimiento de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Hasta un año	B/. 824,379	B/. 1,238,024
De 1 a 5 años	481,138	500,056
Más de 5 años	596,630	281,779
	<u>B/. 1,902,147</u>	<u>B/. 2,019,859</u>

7. Inversión en Asociadas

	<i>Actividad</i>	<i>País</i>	<i>% en</i>		<u>31 de diciembre de</u>	
			<i>Participación</i>		2016	2015
			2016	2015		
Strategic Investor Holdings, S. A	Inversionista	Panamá	0	1.32	B/. -	B/. 400,040
Probitas Holdings, Ltd.	Inversionista	Inglaterra	0.05	0.05	600,000	600,000
					<u>B/. 600,000</u>	<u>B/. 1,000,040</u>

Strategic Investor Holdings, S. A.

	Activos	Pasivos	Patrimonio
2016	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>
2015	<u>B/. 582,808,335</u>	<u>B/. 540,731,804</u>	<u>B/. 42,076,531</u>

Probitas Holdings Ltd.

	Activos	Pasivos	Patrimonio
2016 (no auditado)	<u>B/. 53,783,000</u>	<u>B/. 51,655,000</u>	<u>B/. 2,128,000</u>
2015	<u>B/. 14,487,051</u>	<u>B/. 6,293,649</u>	<u>B/. 8,193,402</u>

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

7. Inversión en Asociadas (continuación)

Al 31 de diciembre, la Compañía ha reservado el 100% de la inversión en Strategic Investor, S. A. registrada por un monto de B/.400,040.

Como consecuencia de un comunicado del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de Norte América hecho público el 5 de mayo de 2016, tanto la Superintendencia de Bancos, como la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá emitieron respectivos comunicados informando la toma de control administrativo y operativo de las entidades financieras *Balboa Bank & Trust* y *Balboa Security Corp.*, respectivamente.

De acuerdo a la Resolución No.0116 del 1 de julio de 2016, la Superintendencia de Bancos ordenó la reorganización de Balboa Bank & Trust para su venta.

El 19 de junio de 2017, mediante comunicado de la Superintendencia de Bancos de Panamá hizo de conocimiento público que la reorganización de Balboa Bank & Trust Corp. y sus subsidiarias entran en su fase final, evaluando que la propuesta presentada por Grupo BCT reúne los requisitos que permitirían completar un proceso de venta por el 100% de las acciones de Balboa Bank & Trust, Corp.

8. Primas por Cobrar, Neto

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Primas por cobrar	B/. 4,868,357	B/. 6,924,806
Provisión para primas de cobro dudoso	(841,145)	(666,940)
	<u>B/. 4,027,212</u>	<u>B/. 6,257,866</u>

La antigüedad de las primas por cobrar es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
No vencidas	B/. 1,441,766	B/. 148,553
30 días	805,608	627,851
60 días	360,005	678,481
90 días	415,352	609,618
120 días	199,626	186,450
Más de 120 días	1,705,038	4,714,747
Créditos por aplicar	(59,038)	(40,894)
	<u>B/. 4,868,357</u>	<u>B/. 6,924,806</u>

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

8. Primas por Cobrar, Neto (continuación)

Como lo estipula la Ley de Seguros No.12 de 2012, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía ha identificado como primas por cobrar a más de noventa días la suma de B/.1,904,664 (2015 – B/.4,901,197). Los saldos a más de 120 días corresponden a fianzas emitidas para la ejecución de proyectos del Gobierno de la República de Panamá y/o terceros. Los asegurados realizan los pagos a la cuenta, cuando reciben la orden de proceder para ejecutar el proyecto.

El movimiento de la provisión para primas de cobro dudoso es el siguiente:

	Año terminado el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Saldo al inicio del año	B/. 666,940	B/. 597,923
Cuentas dadas de baja	(127,103)	(48,549)
Aumento	<u>301,308</u>	<u>117,566</u>
Saldo al final del año	<u>B/. 841,145</u>	<u>B/. 666,940</u>

Durante el período 2016 la Compañía realizó análisis de método histórico e incremento la reserva sobre la base de recuperaciones históricas.

9. Fianzas Subrogadas

Al 31 de diciembre las fianzas subrogadas por B/.3,083,975 (2015 - B/.3,063,239) corresponden a los desembolsos efectuados por la Compañía para la conclusión de varios proyectos a cuenta de terceros, sobre garantías de fianzas incumplidas de clientes (fianzas subrogadas), las cuales se están administrando hasta la entrega de los proyectos contratados y se reciba el cobro final de los mismos por parte del contratante.

Al 31 de diciembre, la Aseguradora mantiene la administración de proyectos, los cuales totalizan B/.33,103,386 (2015-B/.17,330,262) que corresponden a fianzas subrogadas. Las cuentas presentadas a los dueños de los proyectos (contratantes) sobre la ejecución de los proyectos son por B/.831,305 (2015 - B/.2,748,105).

La administración de los proyectos no corresponde a las operaciones propias de la Aseguradora, y por consiguiente, no se incluyen en sus registros contables; sin embargo se registran los desembolsos realizados sobre las fianzas subrogadas que representan los adelantos para la ejecución de los proyectos con terceros.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

10. Cuentas y Transacciones con Partes Relacionadas

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Estado de Situación Financiera		
<i>Cuentas por cobrar</i>		
SDF Energy Group, Inc.	B/. 112,040	B/. -
Saltos de Francolí, S. A.	80,000	-
Istmo Compañía de Reaseguros, Inc.	-	38,672
A.A. del Istmo, S. A.	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>
	<u>B/. 202,040</u>	<u>B/. 48,672</u>
 <i>Primas por Cobrar</i>		
Ejecutivos	<u>B/. 14,179</u>	<u>B/. 10,625</u>
 <i>Cuenta por pagar reaseguradores</i>		
Istmo Compañía de Reaseguros, Inc.	<u>B/. -</u>	<u>B/. 592,833</u>
 Estado de Resultados Integral		
<i>Ingresos</i>		
Primas cedidas	<u>B/. 1,801,296</u>	<u>B/. 2,589,530</u>
Comisiones recibidas	<u>B/. 435,970</u>	<u>B/. 838,048</u>

Términos y condiciones para las transacciones entre partes relacionadas

Las cuentas por cobrar y pagar son producto de emisión de pólizas (fianzas), contratos de reaseguros y otros servicios prestados.

Al 31 de diciembre de 2016, La Compañía reconoció en resultados del período el monto de B/.982,540 correspondiente a saldos con partes relacionadas producto de cuentas incobrables. Los saldos vigentes al cierre están garantizados con convenio de transacción extrajudicial del Grupo SDF Energy Group, Inc.

Compensación al personal clave de la Gerencia

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 la compensación y beneficios del personal clave de la Gerencia ascendió a B/.915,509 (2015 – B/.687,675).

Directores y ejecutivos de la gerencia, han suscritos pólizas de vida, incendio y accidentes personales que garantizan que cumplen las condiciones de un cliente de la aseguradora.

11. Participación de Reaseguradores en Reservas

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Reserva técnica de primas	B/. 4,451,942	B/. 5,222,934
Reserva para siniestros en trámite estimados	<u>1,920,986</u>	<u>1,628,285</u>
	<u>B/. 6,372,928</u>	<u>B/. 6,851,219</u>

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

12. Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto

31 de diciembre de 2016

	<i>Edificios y Mejoras</i>	<i>Equipo Rodante</i>	<i>Mobiliario y Equipo de Oficina</i>	<i>Sistema de Software</i>	<i>Total</i>
Al 1 de enero de 2016, neto de depreciación y amortización acumuladas	B/. 225,626	B/. 78,331	B/. 98,534	B/. 73,805	B/. 476,296
Adiciones	31,884	-	41,798	-	73,682
Reclasificaciones saldos iniciales	(4,510)	-	4,510	-	-
Retiros, neto	(12,000)	-	-	-	(12,000)
Depreciación y amortización	<u>(11,247)</u>	<u>(47,834)</u>	<u>(33,978)</u>	<u>(36,902)</u>	<u>(129,961)</u>
Al 31 de diciembre de 2016, neto de depreciación y amortización acumuladas	<u>B/. 229,753</u>	<u>B/. 30,497</u>	<u>B/. 110,864</u>	<u>B/. 36,903</u>	<u>B/. 408,017</u>
Al 1 de enero de 2016					
Costo	B/. 275,793	B/. 264,195	B/. 328,058	B/. 184,511	B/. 1,052,557
Depreciación y amortización acumuladas	<u>(50,167)</u>	<u>(185,864)</u>	<u>(229,524)</u>	<u>(110,706)</u>	<u>(576,261)</u>
Saldo neto	<u>B/. 225,626</u>	<u>B/. 78,331</u>	<u>B/. 98,534</u>	<u>B/. 73,805</u>	<u>B/. 476,296</u>
Al 31 de diciembre de 2016					
Costo	B/. 291,167	B/. 264,195	B/. 374,366	B/. 184,511	B/. 1,114,239
Depreciación y amortización acumuladas	<u>(61,414)</u>	<u>(233,698)</u>	<u>(263,502)</u>	<u>(147,608)</u>	<u>(706,222)</u>
Saldo neto	<u>B/. 229,753</u>	<u>B/. 30,497</u>	<u>B/. 110,864</u>	<u>B/. 36,903</u>	<u>B/. 408,017</u>

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

12. Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto (continuación)

31 de diciembre de 2015

	<i>Edificios y Mejoras</i>	<i>Equipo Rodante</i>	<i>Mobiliario y Equipo de Oficina</i>	<i>Sistema de Software</i>	<i>Total</i>
Al 1 de enero de 2015, neto de depreciación y amortización acumuladas	B/. 230,387	B/. 126,908	B/. 89,556	B/. 110,707	B/. 557,558
Adiciones	4,958	-	38,167	-	43,125
Retiros, neto	-	-	(1,532)	-	(1,532)
Depreciación y amortización	(9,719)	(48,577)	(27,657)	(36,902)	(122,855)
Al 31 de diciembre de 2015, neto de depreciación y amortización acumuladas	<u>B/. 225,626</u>	<u>B/. 78,331</u>	<u>B/. 98,534</u>	<u>B/. 73,805</u>	<u>B/. 476,296</u>
Al 1 de enero de 2015					
Costo	B/. 270,835	B/. 264,195	B/. 291,423	B/. 184,511	B/. 1,010,964
Depreciación y amortización acumuladas	(40,448)	(137,287)	(201,867)	(73,804)	(453,406)
Saldo neto	<u>B/. 230,387</u>	<u>B/. 126,908</u>	<u>B/. 89,556</u>	<u>B/. 110,707</u>	<u>B/. 557,558</u>
Al 31 de diciembre de 2015					
Costo	B/. 275,793	B/. 264,195	B/. 328,058	B/. 184,511	B/. 1,052,557
Depreciación y amortización acumuladas	(50,167)	(185,864)	(229,524)	(110,706)	(576,261)
Saldo neto	<u>B/. 225,626</u>	<u>B/. 78,331</u>	<u>B/. 98,534</u>	<u>B/. 73,805</u>	<u>B/. 476,296</u>

Al 31 de diciembre de 2015, existe equipo rodante en arrendamiento financiero por un monto de B/.89,185 que igualmente garantiza esta obligación (Ver Nota 18).

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

13. Propiedad de Inversión

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo al inicio del año	B/. 1,270,594	B/. 1,042,919
Adición	1,525,462	-
Revaluación de propiedad de inversión	<u>149,406</u>	<u>227,675</u>
Saldo al final del año	<u>B/. 2,945,462</u>	<u>B/. 1,270,594</u>

En diciembre de 2016 la Compañía realizó avalúo de su propiedad de inversión llevada a cabo por la Compañía Nacional de Avalúos, S. A., que es una firma especialista en avalúos.

Véase nota No.18 de Prestamos por Pagar que garantiza la adquisición de la finca No.38069, por la suma de B/.1,525,462.

La Compañía mantiene contratos de alquiler operativo para la propiedad de inversión. El ingreso de alquiler durante el año fue de B/.94,500 (2015 – B/.78,000). Los gastos de operaciones directos (incluidos dentro de los gastos generales y administrativos) respecto a tal propiedad durante el año fueron de B/.16,220 (2015 – B/.15,892).

14. Gastos Pagados por Anticipado y Otros Activos

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Intereses acumulados por cobrar	B/. 155,251	B/. 117,576
Cheques devueltos	34,652	23,452
Cuentas por cobrar empleados	57,574	14,240
Impuestos pagado por anticipado	97,579	14,968
Efectivo restringido	581,403	-
Otras cuentas por cobrar	<u>14,203</u>	<u>63,679</u>
	<u>B/. 940,662</u>	<u>B/. 233,915</u>

El efectivo restringido corresponde a cuenta corriente y depósitos a plazo fijo en Balboa Bank & Trust intervenido por la Superintendencia de Bancos (Véase Nota 7).

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

15. Reserva Técnica de Primas

La reserva técnica de primas es basada en el método de prorrata en los doce meses anteriores a la fecha del estado de situación financiera en todos los ramos de seguros. Las primas en esta reserva son ganadas en el año siguiente.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Reserva técnica de prima 100%	B/. 6,567,324	B/. 7,209,292
Participación de reaseguradores en la reserva	<u>(4,451,942)</u>	<u>(5,222,934)</u>
	<u>B/. 2,115,382</u>	<u>B/. 1,986,358</u>

El movimiento en la reserva técnica de primas es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Saldo al inicio del año	B/. 7,209,292	B/. 6,973,661
Participación de los reaseguradores	<u>(770,992)</u>	<u>(175,582)</u>
	6,438,300	6,798,079
Movimientos netos durante el año	<u>129,024</u>	<u>411,213</u>
Saldo al final del año	<u>B/. 6,567,324</u>	<u>B/. 7,209,292</u>

16. Reserva para Siniestros en Trámites Estimados

La reserva para siniestros en trámites estimados, al 31 de diciembre de 2016 es por B/.3,236,129 (2015 - B/.3,012,879), la cual fue suficiente para cubrir el 100% los costos finales estimados de los siniestros y reclamos presentados por las compañías de seguros a esa fecha.

La reserva para estas obligaciones pendientes se constituyen al 100% y son basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales, las cuales pueden variar durante el año.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Reserva bruta para siniestros al 100%	B/. 3,236,129	B/. 3,012,879
Participación de reaseguradores	<u>(1,920,986)</u>	<u>(1,628,285)</u>
	<u>B/. 1,315,143</u>	<u>B/. 1,384,594</u>

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

16. Reserva para Siniestros en Trámites Estimados (continuación)

El movimiento de la reserva para siniestros en trámites estimados:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Pasivos por contratos de seguros brutos		
al inicio del año	B/. 3,012,879	B/. 2,579,598
Participación de reaseguradores	857,228	1,294,726
	3,870,107	3,874,324
Movimiento netos de la reserva durante el año	(633,978)	(861,445)
Pasivos por contratos de seguros brutos		
al final del año	B/. 3,236,129	B/. 3,012,879

17. Reserva matemática

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Saldo al inicio del año	B/. 63,848	B/. 12,894
Movimiento durante el año	212,688	50,954
Saldo al final del año	B/. 276,536	B/. 63,848

La provisión es calculada restando el valor actual del riesgo futuro del valor actual de las primas netas futuras menos la amortización de la comisión inicial. El método de prima de riesgo no hace una provisión explícita para los costos futuros de mantenimiento de las pólizas.

Las presunciones que respaldan el cálculo son: mortalidad cuyo factor de ajuste es 80%, morbilidad se deriva de estudios realizados por actuarios independientes y ajustados a la experiencia de la compañía, pago adicional de la suma asegurada en caso de invalidez total y permanente, según tabal proporcionada por el reasegurador.

18. Préstamos por Pagar

			<u>31 de diciembre de</u>	
	<i>Tasa</i>	<i>Vencimiento</i>	2016	2015
	<i>Efectiva</i>			
Global Bank Corporation - Préstamo	5.25%	2016	B/. -	B/. 53,930
Banco Panamá, S. A.	6.25%	2027	801,445	-
Global Bank Corporation - Leasing	5.25 % y 8%	2019	20,973	35,255
			822,418	89,185
Corto plazo			101,300	31,119
Largo plazo			B/. 721,118	B/. 58,066

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

18. Préstamos por Pagar(continuación)

El Global Bank Corporation otorgó a la Compañía pagarés prendarios para la compra de equipo rodante por la suma de B/.78,000 al 5.25%, con abonos mensuales a capital e intereses por la suma de B/.1,484 y con fecha de vencimiento en octubre de 2018 y están garantizado con depósito a plazo fijo. El mismo fue cancelado con anticipación en el 2016.

Global Bank Corporation otorgó financiamiento por un monto de B/.91,000 para arrendamiento financiero para la adquisición de equipo rodante al 5.25% y 8% respectivamente de interés anual y con vencimiento en 2019, estos financiamiento requieren abonos mensuales de B/.1,517.

Banco Panamá, S. A., otorgó a la Compañía préstamo hipotecario por el B/.823,076 para la compra de la finca No.38069 por el valor de B/.1,525,462, este préstamo está garantizado con Fideicomiso sobre dicha finca, y requiere abonos mensuales a capital e intereses por la suma de B/.12,560.

Los intereses pagados al 31 de diciembre de 2016 fueron de B/.17,807 (2015 – B/.17,159).

19. Cuentas por Pagar Reaseguradores

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Global Intermediaries, S. A.	B/. 751,974	B/. 951,151
Catlin Re Switzerland Ltd. (Run off)	713,973	-
Catlin Re Switzerland Ltd.	124,940	162,404
Ocean International Re.	285,310	98,012
Swiss Reinsurance Company, Ltd.	133,606	-
Axis Re Europe	76,730	94,735
Hannover Re	74,605	80,304
Otros reaseguradores	67,552	133,226
Istmo Compañía de Reaseguros, Inc.	-	592,833
Barent Re	-	136,172
Ace Seguros, S. A.	-	135,887
Active Capital	-	7,403
	<u>B/. 2,228,690</u>	<u>B/. 2,392,127</u>

20. Cuentas por Pagar Coaseguradores

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Nacional de Seguros, S. A.	B/. 129,064	B/. 376,184
Assicurazioni Generali	66,921	-
Banesco Seguros, S. A.	29,365	-
Ace Seguros, S. A.	-	155,904
Otros coaseguradores	-	27,135
	<u>B/. 225,350</u>	<u>B/. 559,223</u>

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

21. Depósitos Colaterales de Fianzas

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene depósitos colaterales de fianzas por la suma de B/.1,712,880 (2015: B/.1,426,678) con el fin de garantizar que los afianzados cumplan con lo pactado en las fianzas emitidas.

22. Gastos Acumulados por Pagar y Otros Pasivos

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Retenciones laborales por pagar	B/. 101,093	B/. 47,968
Vacaciones por pagar	209,940	138,836
Primas cobradas por anticipado	39,965	25,881
Décimotercer mes	1,374	3,443
Comisiones por pagar agentes y corredores	753,682	858,323
Otras cuentas por pagar	125,050	72,621
	<u>B/. 1,231,104</u>	<u>B/. 1,147,072</u>

23. Capital

El capital de las compañías de seguros y reaseguros en la República de Panamá está reglamentado por la Ley No.12 de 3 de abril de 2012, que establece en su Artículo 41, que para operar en la República de Panamá las compañías de seguros deberán tener un capital pagado o asignado mínimo de B/.5,000,000.

Dicho artículo establece que las aseguradoras autorizadas para operar en el país, con anterioridad a la entrada en vigencia de esta Ley y sus modificaciones, tendrán un máximo de tres años para cumplir con lo dispuesto en este artículo, con base en cuotas anuales del 20% sobre el capital mínimo de cinco millones de balboas (B/.5,000,000).

Al 31 de diciembre el capital pagado más el capital adicional pagado de la Compañía es de B/.5,000,000.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

24. Reserva Legal

El Artículo 213 de la Ley No.3 de 2012, establece que todas las compañías de seguros están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente al 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo igual a la suma de B/.2,000,000, y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Al 31 de diciembre, la Compañía muestra un saldo en la reserva de B/.2,501,472, por lo que cumple con el Artículo 12.

No se podrá declarar o distribuir dividendos ni enajenar de otra manera parte alguna de las utilidades, sino hasta después de hacer la provisión de que trata este artículo.

La Compañía ha destinado los siguientes montos para los fondos de reserva legal:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo al inicio y al final del año	<u>B/. 2,501,472</u>	<u>B/. 2,501,472</u>

En el año 2014, la Compañía solicitó autorización a la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá para aumentar la reserva legal y cumplir con el Artículo 213 de la Ley No.3 de 2012. De esta forma, la Compañía cumple con el 50% de reserva legal, tal como lo estipula la Ley.

25. Reserva para Riesgo Catastrófico y/o Contingencias y de Previsión para Desviaciones Estadísticas

La Ley No.12 de 3 de abril de 2012, que establece en su Artículo 208, que las compañías aseguradoras deberán constituir en su patrimonio las siguientes reservas de capital que en todo momento deben ser cubiertas con activos admitidos libres de gravámenes, las cuales estarán afectas exclusivamente a tales negocios, y cuyos cargos de constitución serán deducibles como gasto en la determinación de la renta neta gravable. Estas reservas son:

1. Reserva de previsión para desviaciones estadísticas, que se constituirá de las primas netas retenidas correspondientes, no menos de 1% y hasta un 2 ½% para todos los ramos.
2. Reserva para riesgos catastróficos y/o contingencias que se constituirán de las primas netas retenidas correspondientes, no menor de 1% y hasta un 2 ½% para todos los ramos.
3. Reservas indicadas en casos específicos por la Superintendencia, cuando esta lo juzgue necesario para el buen funcionamiento de las compañías de seguros y en resguardo del interés público.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

25. Reserva para Riesgo Catastrófico y/o Contingencias y de Previsión para Desviaciones Estadísticas (continuación)

Dichas reservas serán acumulativas. Su uso y restitución serán reglamentadas por la Superintendencia cuando la tasa de siniestralidad presente resultados adversos.

La Ley No.12 de 3 de abril de 2012, establece en su Artículo 299 que a la fecha de entrada en vigencia de la Ley, las siguientes reservas serán traspasadas como reservas patrimoniales:

1. Reserva de previsión para desviaciones estadísticas cuya constitución fue obligatoria hasta la derogación de la Ley 55 de 1984.
2. Reserva de previsión para desviaciones estadísticas, constituida por mandato de la Ley 59 de 1996.
3. Reserva para riesgos catastróficos y/o contingencias, constituida por mandato de la Ley 59 de 1996.

Las reservas señaladas en dicho artículo deberán seguir constituyéndose y su traspaso no causará impuesto sobre la renta.

La Compañía ha destinado los siguientes montos para la reserva para riesgos catastróficos y/o contingencias y de previsión para desviaciones estadísticas:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Saldo al inicio del año	B/. 1,161,196	B/. 973,044
Aumento de reserva	<u>179,375</u>	<u>188,152</u>
Saldo al final del año	<u><u>B/. 1,340,571</u></u>	<u><u>B/. 1,161,196</u></u>

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

26. Balance de Reserva e Inversiones

Según la Ley No.12 de 2012, en su Artículo 217, el 50% de las reservas exigidas en los Artículos 206, 207 y 208, deberán invertirse en el país y el 50% restante podrá invertirse en mercados de capital internacional. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía cumple con lo establecido en la Ley.

La Compañía mantiene los porcentajes establecidos por el Artículo 217 de la Ley No. 12 de 2012 como sigue a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Reservas:		
Artículo 217 de la Ley No.12 de 2012:		
Reserva técnica sobre primas, neta, seguros directos	B/. 1,940,032	B/. 1,986,358
Reserva matemática	276,536	63,848
Reserva para siniestros incurridos, neta	1,315,143	1,384,594
Reserva para riesgo catastrófico y/o de contingencias	670,286	580,598
Reserva para fondos de previsión para desviaciones estadísticas	670,286	580,598
Reserva para fondos de previsión para desviaciones estadísticas Ley 55	1,472	1,472
Exceso de capital Ley 59	-	162,500
Reserva para insuficiencia de primas	175,347	-
Reserva legal sobre seguros directos	2,500,000	2,500,000
Cincuenta por ciento (50%) de las reservas libres y facultativas:		
Utilidades no distribuidas disponibles	-	2,279,248
Total	<u>7,549,102</u>	<u>9,539,216</u>
Inversiones admitidas:		
Bonos, obligaciones y demás títulos o valores del Estado o entidades nacionales	1,982,009	2,057,331
Bienes raíces urbanos para el funcionamiento de la Compañía, asegurados contra incendio por su valor de reposición	1,278,000	1,260,000
Depósitos a plazo fijo y cuentas de ahorros en bancos locales	6,373,755	6,401,810
Primas netas retenidas por cobrar, siempre que no tengan una morosidad mayor a noventa días	826,962	829,421
Total	<u>10,460,726</u>	<u>10,548,562</u>
Exceso en inversiones admitidas del monto requerido	B/. 2,911,624	B/. 1,009,346

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

27. Gastos Generales y Administrativos

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Salarios y otros beneficios	B/. 1,788,729	B/. 1,293,547
Cuentas dadas de baja partes relacionadas	1,382,386	-
Honorarios profesionales	209,337	229,486
Seguro social, educativo y riesgo profesional	213,773	175,330
Indemnización y prima de antigüedad	119,452	93,463
Luz, teléfono e internet	87,690	77,289
Papelería y útiles de oficina	48,019	37,073
Reparaciones y mantenimiento	128,521	46,255
Seguros	90,120	69,233
Combustible y lubricantes	22,249	20,485
Alquiler de local	119,730	94,220
Aseo, limpieza y cafetería	23,162	13,103
Cuotas y suscripciones	26,817	27,907
Entrenamiento al personal	24,372	19,440
Publicidad y propaganda	366,058	178,453
Atención a clientes y empleados	80,086	72,333
Impuestos	185,394	119,550
Primas de cobro dudoso	301,308	117,566
Cargos bancarios e intereses	9,705	9,041
Viáticos, transporte y viajes	21,650	2,172
Recargo e intereses	1,064	4,635
Uniformes al personal	7,359	1,385
Gastos legales y notariales	25,000	2,258
Gastos de mercadeo y venta	112,162	-
Otros gastos de operación	9,347	6,858
	<u>B/. 5,403,490</u>	<u>B/. 2,711,082</u>

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

28. Primas Suscritas

El detalle de las primas suscritas y retenidas es el siguiente

	Año terminado el 31 de diciembre de			
	<u>Primas Suscritas</u>		<u>Primas Cedidas</u>	
	2016	2015	2016	2015
Fianzas	B/. 8,663,072	B/. 9,861,272	B/. 5,311,894	B/. 5,926,909
Vida	467,655	138,623	365,123	113,209
Colectivo de vida	35,817	16,415	17,599	6,260
Accidentes personales	167,757	40,954	129,320	28,377
Salud	545,315	558,778	64,736	69,147
Incendio	286,911	48,270	228,738	36,400
Transporte	7,570	1,947	5,677	1,460
Casco marítimo	11,911	5,417	8,933	4,063
Automóvil	290,115	119,084	-	-
Responsabilidad civil	736,171	597,461	677,827	558,810
Robo y fidelidad	37,913	23,039	17,200	5,353
Construcción y montaje	521,990	333,323	465,011	292,680
Riesgos diversos	8,152	2,470	6,114	1,852
Ramos técnicos	13,407	9,509	10,729	7,783
	<u>B/. 11,793,756</u>	<u>B/. 11,756,562</u>	<u>B/. 7,308,901</u>	<u>B/. 7,052,303</u>

29. Otros Ingresos, Netos

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Intereses ganados sobre depósitos a plazo fijo	B/. 294,039	B/. 294,768
Revaluación de propiedad de inversión (Nota 13)	233,980	227,675
Intereses ganados cuentas de ahorro	6,813	874
Intereses ganados Valores Comerciales Negociables	40,927	55,157
Intereses ganados bonos del Estado	5,020	8,316
Ingresos por alquiler	32,475	44,461
Utilidad en venta de propiedades y mobiliario	61,952	-
Otros	41,280	68,861
	<u>B/. 716,486</u>	<u>B/. 700,112</u>

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

30. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Compañía están sujetas al pago del impuesto sobre la renta, aquellas obtenidas por depósito a plazo e intereses devengados de la inversión en obligaciones emitidas por el Gobierno de la República de Panamá y en valores autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores, colocados por una Bolsa de Valores debidamente establecida en la República de Panamá, están exentas del pago del impuesto sobre la renta.

La Ley No.6 del 2 de febrero de 2005, estableció un método alternativo para el cálculo del impuesto sobre la renta (CAIR), el cual fue modificado por la Ley No.8 de marzo de 2010, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso de (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido por el Código Fiscal y (b) la renta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el 4.67%. Esta misma Ley permite a los contribuyentes solicitar la no aplicación del CAIR en caso que la tasa efectiva del impuesto sobre la renta sea mayor que la tasa impositiva a esa fecha.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales para los tres últimos períodos fiscales, inclusive la del año terminado el 31 de diciembre de 2016, según regulaciones vigentes.

La conciliación entre el gasto de impuesto y la utilidad proveniente de actividades de operación por los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

	2016
<i>(Método CAIR)</i>	
Total de ingresos gravables netos	B/. 12,354,867
Tasa según CAIR (95.33%)	11,777,895
Renta Gravable	576,972
Impuesto sobre la renta esperado 25%	B/. 144,243
	2015
<i>(Método Tradicional)</i>	
Utilidad en operaciones antes de impuesto sobre la renta	B/. 1,693,475
Impuesto sobre la renta esperado 25%	423,369
Ingresos exentos y no gravables	(206,072)
Gastos no deducibles	24,525
Impuesto sobre la renta	B/. 241,822

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

30. Impuesto sobre la Renta (continuación)

El 2 de febrero de 2005, se promulgó la Ley No.6 que implementa un Programa de Equidad Fiscal. Esta Ley modifica diversos impuestos siendo uno de ellos el impuesto de enajenación que cambia su base impositiva alterna del 5% sobre el valor catastral actualizado con una base única de 10% sobre la utilidad en la enajenación. Esta nueva disposición originó un impuesto diferido relacionado con los activos fijos revaluados.

El impuesto sobre la renta diferido ha sido estimado de acuerdo a una tasa impositiva de 10%, en concordancia a las regulaciones fiscales, de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Impuesto diferido pasivo:		
Propiedades de inversión	<u>B/. _____</u>	- <u>B/. 84,575</u>

Impuesto de Dividendos

Los accionistas pagan un impuesto a la renta del por ciento (10%) el cual es retenido de los dividendos que reciben. Si no se distribuyen dividendos, o la distribución total es menor del cuarenta por ciento (40%) del ingreso neto gravable, un anticipo del impuesto sobre dividendos del cuatro por ciento (4%) sobre ganancia neta deberá ser pagado hasta declarar dividendos sobre estas ganancias. Esta tasa de cuatro por ciento (4%) se denomina "Impuesto Complementario" y es considerado un adelanto al impuesto sobre dividendos.

31. Contingencias

Italkitchen y Ted Platon vs Aseguradora del Istmo, S. A. (antes Del Istmo Assurance Corp.), la demandante presenta demanda contra la aseguradora por la suma de B/.25,000. La Aseguradora demanda a Italkitchen y Ted Platon por la suma de B/.1,600,000 en capital y daños, más intereses que se generen. En este caso ya se presentaron pruebas y contrapruebas, la contraparte no participó en la práctica de pruebas. Los abogados esperan un resultado positivo para la Aseguradora.

Aseguradora del Istmo, S. A. (antes Del Istmo Assurance Corp es demandada por Geovani Paulett Gómez vs MNV Cogefar Panamá, S. A., Inversiones Murcia, S. A., Consorcio Aguas del Istmo, por la suma de B/.641,992.70. Mediante sentencia No.32/12/9/16, condenan solidariamente a la Aseguradora y a Inversione Murcia a pagar la suma de B/.613,856.40 más intereses que se causen desde mayo 2016. Deniegan la condena a la Aseguradora a pagar a la demandante B/.100,000 en concepto de daño moral, la condenan a pagar B/.92,385.64 en concepto de costos y gastos del proceso. Los demandados ejercieron y sustentaron recurso de apelación, el cual fue concedido en el efecto suspensivo y se encuentra en el Primer Tribunal Superior de Justicia. Los abogados que la sentencia se revocada en segunda instancia a favor de la Aseguradora.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

31. Contingencias (continuación)

Fundación The Howard Family demanda a la Aseguradora por el monto de B/.25,000. Las partes han presentado pruebas, contrapruebas y objeciones. El caso está pendiente de admisión y práctica de pruebas. Se espera un resultado positivo para la Aseguradora.

El Ministerio de Obras Públicas presentó demanda por la suma de B/.1,030,666 correspondiente a fianza de cumplimiento relacionada con el contrato No.AL-1-10-07, Rehabilitación del Camino C.P.A. – Tranquilla Centro, Coclé, en dicha demanda se han presentado dos acciones, a saber: Incidente de Excepciones de Pago e Inexistencia de la Obligación, el cual se presentó el 6 de enero de 2016 y fue fallado por la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia el 16 de diciembre de 2016, en contra de ADISA. Acción de Plena Jurisdicción contra la resolución emitida por el Ministerio de Obras Públicas ordenando el pago de la Fianza de Cumplimiento N°2119020, presentada el 22 de enero de 2016, la cual no fue admitida por la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia el 22 de marzo de 2016.

La Carretera C.P.A.-Tranquilla Centro fue entregada al Estado y abierta al uso del público el 15 de septiembre de 2009, a partir de cuya fecha debieron correr 5 años de mantenimiento. La fase de Rehabilitación ascendió a un costo de B/.1,815,107, mientras que la fase de mantenimiento tenía un costo de B/.246,225. La suma afianzada al momento del reclamo en 2015 correspondía al 50% del mantenimiento, es decir, B/.123,112.50, pero solo era pagadero el perjuicio pecuniario, es decir, el 50% del monto no ejecutado de la fase de mantenimiento que ya llevaba 57% de avance, por lo que el perjuicio pecuniario era de ciento cinco mil quinientos veinticinco balboas con 00/100 (B/.105,525), por tanto, el monto a indemnizar, conforme al 50% fijado para la fianza de este contrato sería de cincuenta y dos mil setecientos sesenta y tres balboas con 00/100 (B/.52,763) y no del total de la fianza, tal como lo reclamó el MOP y lo avaló la Corte Suprema de Justicia. Este pago de B/.1,030,666, está por realizarse y para el mismo se cuenta con contrato de reafianzamiento por el 70%.

Por otra parte, la Aseguradora ha presentado demanda a por la suma de B/.1,850,147, de la cual no se prevé recuperación de la suma adeudada.

32. Medición del Valor Razonable

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en efectivo, depósitos a plazo en bancos, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, otras cuentas por pagar y préstamos por pagar. Por ser estos instrumentos financieros principalmente con vencimientos a corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros se aproximan a los valores razonables. Así mismo, el valor en libros de los préstamos por pagar se aproxima a su valor razonable debido a que fueron pactados a tasas de interés ajustables.

Las estimaciones del valor razonable se efectúan a la fecha de los estados financieros, con base en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Gerencia, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

32. Medición del Valor Razonable (continuación)

Jerarquía del valor razonable

En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros según la técnica de valoración:

Nivel 1: Precios cotizados (o ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.

Nivel 2: Técnicas que utilizan insumos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en él, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan insumos que tienen efecto significativo sobre el valor razonable que no se basan en datos de mercado observables.

Considerando que al 31 de diciembre de 2016 la Compañía no poseía instrumentos financieros cuyo valor razonable difiera en forma significativa de los valores registrados en los libros, solamente se presentó la clasificación de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento por nivel jerárquico.

	2016			
	<u>Valor en Libros</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activo financiero no medido a valor razonable				
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>B/. 1,902,147</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 1,902,147</u>	<u>B/. -</u>
	2015			
	<u>Valor en Libros</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activo financiero no medido a valor razonable				
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>B/. 2,019,859</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 2,019,859</u>	<u>B/. -</u>

33. Objetivos y Políticas en el Manejo de Riesgos Financieros

El principal riesgo de la Compañía bajo los contratos de seguros es tener insuficiencia en su capacidad de requerimiento para realizar pagos por siniestros.

El mencionado riesgo de exposición es mitigado por nuestra suscripción conservadora y práctica reservada, desarrollo de buena operación y controles estrictos de acumulación catastrófica y fuerte niveles de capitalización.

La mayoría de negocios de seguros cedidos son localizados en un superávit basado con retenciones limitadas variando por línea de producto y territorio. Los contratos de seguros no liberan a la Compañía de la responsabilidad directa sobre las obligaciones con sus asegurados. El principal riesgo de la Compañía respecto a los contratos de seguros es el riesgo de crédito, en la medida en que el reasegurador no pueda enfrentar su obligación asumida en los contratos de seguros.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

33. Objetivos y Políticas en el Manejo de Riesgos Financieros (continuación)

La Compañía controla la acumulación catastrófica en zonas críticas, negociando los mejores costos de cobertura de exceso de pérdida, con el monto correcto de la protección que se necesita, permitir con la calidad de buen crédito que nuestros asegurados sean el principal factor para ser considerados para alcanzar una buena utilidad.

Principalmente la Compañía emite los siguientes tipos de contratos de seguros: colectivo de vida (incluye salud), cargo marine, incendio, fianzas y construcción todo riesgo. Los contratos de salud proveen cobertura de gastos médicos a los asegurados. Los riesgos bajo aquellas coberturas no son mayores a doce meses de duración.

Para los contratos de colectivo de vida y salud el principal riesgo que surge son los costos de la ciencia médica y mejoramiento de la tecnología.

Estos riesgos no varían significativamente en relación a la localización del riesgo asegurado por la Compañía, tipo de riesgo y por industria.

Adicional, las políticas estrictas de revisión de siniestros para evaluar los nuevos reclamos y los pendientes, la revisión detallada de los reclamos y la frecuente investigación de posibles reclamos fraudulentos son políticas y procedimientos y son realizados para reducir el riesgo de exposición de la Compañía.

	2016		
	Pasivo Total	Participación de Reasegurados	Pasivo Neto
Fianzas	B/. 5,188,847	B/. 3,513,301	B/. 1,675,546
Construcción todo riesgo	361,438	339,436	22,002
Responsabilidad civil	255,559	232,584	22,975
Riesgos diversos	175,500	174,563	937
Automovil	126,564	-	126,564
Incendio	94,288	68,853	25,435
Accidentes Personales	104,281	83,381	20,900
Otros	260,847	39,824	221,023
	<u>B/. 6,567,324</u>	<u>B/. 4,451,942</u>	<u>B/. 2,115,382</u>
	2015		
	Pasivo Total	Participación de Reasegurados	Pasivo Neto
Fianzas	B/. 5,717,759	B/. 3,784,498	B/. 1,933,261
Construcción todo riesgo	608,642	595,982	12,660
Responsabilidad civil	564,018	548,987	15,031
Riesgos diversos	255,742	255,687	55
Otros	63,131	37,780	25,351
	<u>B/. 7,209,292</u>	<u>B/. 5,222,934</u>	<u>B/. 1,986,358</u>

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

33. Objetivos y Políticas en el Manejo de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una parte del instrumento financiero cause una pérdida financiera a otra parte por falta de pago a una obligación.

La Compañía negocia únicamente con terceras partes reconocidas, de crédito reconocido. Adicionalmente, los saldos por cobrar son vigilados permanentemente con el resultado de que la exposición de la Compañía a cuentas malas no es significativa.

Con respecto al riesgo de crédito de otros activos de la Compañía, que comprenden efectivo, depósito a plazo fijo y activos financieros al vencimiento, la exposición de la Compañía al riesgo de crédito se define como la pérdida potencial en el valor de mercado resultante de cambios adversos en la capacidad de las entidades de pagar sus deudas. La Compañía reduce el riesgo obteniendo rendimientos competitivos mediante la inversión de una cartera diversificada de valores.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que una entidad encuentre dificultad en cubrir obligaciones relacionadas con instrumentos financieros.

El objetivo de la Compañía es cumplir con las necesidades mínimas en sus recursos de efectivo, principalmente de reclamos que se originan de los contratos de seguros en general. Por lo que podría existir el riesgo de que el efectivo no esté disponible para liquidar los pasivos cuando estos son requeridos. La Compañía administra este riesgo colocando límites mínimos en la porción de los activos que se vencen, para que estén disponibles para pagar estos pasivos.

En el siguiente cuadro se puede observar el margen de solvencia de la Compañía, requerido por la Ley 12:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Liquidez mínima requerida	<u>B/. 2,740,010</u>	<u>B/. 2,607,401</u>
Liquidez actual	<u>B/. 9,245,418</u>	<u>B/. 8,951,225</u>
Excedente sobre requerido	<u>B/. 6,505,408</u>	<u>B/. 6,343,824</u>
Índice de liquidez	<u>B/. 3.37</u>	<u>B/. 3.43</u>

33. Objetivos y Políticas en el Manejo de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de mercado

Riesgo de mercado es el riesgo que el valor justo o flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros fluctúen por el cambio de precio de mercado. Riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgos: tasa de cambio de moneda extranjera (riesgo de moneda extranjera), tasa de interés (riesgo de tasa de interés) y precio de mercado (riesgo de precio).

Riesgo de tasa de interés

Riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor justo o flujo de efectivo futuro de los instrumentos financieros fluctúen por los cambios en los precios de mercado (como aquellos surgidos del riesgo de interés o riesgo de moneda extranjera), si aquellos cambios son causados por factores específicos a instrumentos financieros individuales o sus emisores, o factores que afectan instrumentos financieros similares negociables en el mercado.

Las operaciones están sujetas al riesgo de fluctuación de tasas de interés, dado que los activos que devengan intereses y los pasivos que causan intereses vencen o se les renueva tasas en diferentes períodos o los montos varían. La Compañía mantiene controles que permiten la administración adecuada de los riesgos de interés.

Administración de capital

El capital requerido por la Compañía está asignado y regulado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá. Este requerimiento es asignado para asegurar suficiente margen de solvencia. Adicional, los objetivos establecidos por la Compañía para mantener una calificación fuerte del crédito e indicadores de capital sólido en mantener sus objetivos de negocios y maximizar el valor del patrimonio.

La Compañía maneja su requerimiento de capital por evaluaciones de insuficiencia entre la reportada y el nivel de capital requerido en bases regulares. Ajustes a nivel de capital corriente son hechos de acuerdo a los cambios en las condiciones económicas y los riesgos característicos de las actividades de la Compañía en el orden de mantener o ajustar la estructura de capital. La Compañía puede ajustar el monto de dividendos pagados o retornar el capital ordinario al accionista.

El completo cumplimiento de la Compañía con el capital requerido durante el período financiero y no se han realizado cambios en la base del capital, objetivos, políticas y procesos del período anterior.

33. Objetivos y Políticas en el Manejo de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de posibles pérdidas asociadas a causas derivadas de los procesos de la Compañía, personal, tecnología e infraestructura y otros factores que sean de crédito, de mercado y liquidez.

Para equilibrar las posibles pérdidas y daños a la reputación de la Compañía, la gestión de riesgo operacional está bajo la responsabilidad de la administración dentro de cada unidad de negocios cuya responsabilidad es desarrollar e implementar los controles para el manejo del riesgo operativo y apoyado por el programa de auditoría interna.

Riesgo de reaseguro

La Compañía cede primas en reaseguro para limitar su exposición a las pérdidas por suscripción de acuerdo a varios contratos que cubren riesgos individuales, sobre una base proporcional y excesos de pérdidas operativas y catastróficos; para las carteras de fianzas, colectivo, salud y accidentes personales, ramos generales y el ramo de vida. Estos contratos de reaseguro distribuyen el riesgo y minimizan los efectos de las pérdidas. Los montos retenidos dependen de la evaluación del riesgo específico y están basados en las características de las coberturas. Según los contratos de reaseguros, el reasegurador se compromete a reembolsar la cantidad cedida en el caso del reclamo pagado. Sin embargo, la aseguradora es la responsable frente los tenedores de pólizas con respecto a la proporción de seguros cedidos, si algún reasegurador no cumpliera con su obligación contractual.

34. Eventos Subsecuentes

Mediante Resolución N° OAL-062 del 21 de febrero de 2017, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, ordenó la Toma de Control Operativo y Administrativo de Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA) y designó como administradores interinos a al Ingeniero Luis Varela y la Licenciada Lourdes Loo de Biancheri. Los motivos de la toma de control se debieron a:

- Que las fianzas emitidas antes del 1 de febrero de 2016, no se encuentran adecuadamente reaseguradas porque documentariamente están amparadas por la reaseguradora Istmo Compañía De Reaseguros Inc., la cual no está en condición de responder a sus obligación contractuales con la compañía Aseguradora Del Istmo, S.A. (ADISA), razón por la cual se encuentra en un proceso de intervención ordenado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

34. Eventos Subsecuentes (continuación)

- De igual forma Aseguradora del Istmo, S.A. (ADISA), mantiene incumplimiento de las disposiciones del Acuerdo N° 2 de 21 de junio de 2016, “Por medio del cual se dictan disposiciones sobre Gobierno Corporativo”, el cual es aplicable y de obligatorio cumplimiento para todas las empresas aseguradoras y reaseguradoras que se encuentran reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, desde su entrada en vigencia el 28 de diciembre de 2016 y extendido mediante circular No.SSRP-DSES-003-2017, hasta el 18 de enero de 2017, al no presentar la documentación de los miembros de los distintos comités que exige el prenombrado acuerdo.

Mediante la resolución No.OAL104 del 4 de abril de 2017, la Superintendencia ordenó la sustitución de la licenciada Lourdes Loo de Biancheri y designa a la licenciada Delia S. García V. como nueva administradora interina junto con el Ingeniero Luis Varea en el proceso de toma de control administrativo y operativo de Aseguradora Del Istmo, S.A.

Mediante la resolución No.OAL115 del 18 de abril de 2017, la Superintendencia, resolvió prorrogar por 60 días hábiles, a partir del 18 de abril de 2017, el período de toma de control administrativo y operativo de Aseguradora Del Istmo, S. A.

En abril 2017, se pacta contrato de reaseguro cartera Run off porción asegurada por Istmo Re para el negocio de crédito y caución. El propósito de la transacción es la transferencia de interés económico anteriormente respaldado por Istmo Re en la cartera de Run Off con todos los derechos y obligaciones. Este contrato se efectuó con el reasegurador XL Catlin Re., el cual se resume a continuación : Cuota parte 100% con respecto a cartera en Run Off de fianzas vigentes el 31 de agosto de 2016, hasta su extinción incluyendo el período de garantía por defectos de construcción, y endosos posteriores a que puedan ser requeridos, que incluyen pero no se limitan a, fianzas de licitación o propuesta, cumplimientos de contratos, mantenimiento, pago de proveedores y trabajadores, pago anticipado, suministro, construcción, fianzas de arrendamiento y fianzas aduanales (siempre que dicha responsabilidad sea individual no solidaria en virtud de LSW 1001).

Prima de reaseguro: se entenderán los importes pagaderos durante el período de reaseguro, tras deducción de cancelaciones y devoluciones y sin incluir el impuestos o costos imputables a las primas de seguro la cual asciende a B/.586,196.26 cartera de contrato más primas y cancelaciones generadas a partir de la fecha de inicio para la cartera descrita y de B/.738,469.05 cartera facultativa más primas y cancelaciones generadas a partir de la fecha de inicio para la cartera.

Aviso de siniestro: Todos los siniestros se deberán notificar al reasegurador inmediatamente al momento de ser recibido el reclamo.

Pagos de siniestros: importes para solicitudes de pago al contado: \$500,00 para el 100% de la indemnización del seguro.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

34. Eventos Subsecuentes (continuación)

Entrada en vigor y duración: hasta que la resolución OAL-062 sea suspendida definitivamente de forma tal que Aseguradora del Istmo, quede exenta de la toma de control operativo y administrativo impuesta por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá. Se defina y formalice la adquisición de las acciones de ADISA por su nuevo propietario. El pago total del importe de la reserva de prima no devengada al 31 de agosto de 2016 por el monto de B/.586,196.26 cartera contrato y B/.738,469.05 cartera facultativa. Se establezca una carta de crédito emitida por Banco General por el monto de la reserva para siniestros pendientes al 31 de agosto de 2016 de B/.626,462.07, el valor nominal de la carta de crédito será ajustado trimestralmente al monto de la reserva para siniestros pendientes (case reserve) como calculada por el reasegurado, más el IBNR de un 50% de la misma, hasta liberación definitiva y final. Fecha de entrada en vigor: 1 de septiembre de 2016.

El 1 de junio de 2017 el liquidador de Istmo Re (Holding) acepto la oferta de Acerta Holding, S.A. en adquirir el 75% de las acciones de Aseguradora del Istmo, S.A.

Las condiciones de pago serían así:

Un solo pago en efectivo por la suma de diez millones de dólares (B/.10,000,000) por el 75% de acciones emitidas y en circulación. Este pago sería cedido irrevocablemente a Prival Bank.

Un pago adicional por la suma de doscientos setenta y cinco mil dólares (B/.275,000) a aceptación de la propuesta. Un segundo pago adicional de doscientos setenta y cinco mil dólares (B/.275,000) exactamente cinco meses después de la fecha de traspaso de las acciones de ADISA.

Mediante resolución N° OAL-206 de 30 de junio de 2017, ordena el levantamiento de la Toma de Control Operativo y Administrativo de Aseguradora Del Istmo, S.A (ADISA), debido a: Qué los administradores interinos mediante nota recibida el 26 de junio de 2017, presentaron su Informe y Recomendación Final, sobre el proceso de Toma de Control Administrativo y Operativo de la compañía Aseguradora Del Istmo, S.A. (ADISA), del cual destacaron lo siguiente:

- En la Toma de Control Administrativo y Operativo se logró pactar el contrato de reaseguro para la cartera Run Off Contrato y Facultativo de la cartera de fianzas que mantenía Aseguradora Del Istmo, S.A. (ADISA), reasegurada con Istmo Compañía De Reaseguros INC., con lo cual se obtiene el respaldo necesario para los B/.176,951,766.00 que se encontraban afianzados por la reaseguradora Intervenida.
- Mediante contrato de reaseguro firmado en panamá el 17 de abril de 2017, entre Aseguradora del Istmo, S.A. y un nuevo reasegurador, se efectúa la transferencia de interés económico anteriormente respaldado por Istmo Compañía de Reaseguros Inc., en la cartera de Run Off con todos los derechos y obligaciones.
- Qué la entrada en vigor del Contrato de Reaseguro pactado se encuentra supeditado a: Qué se levante el proceso de toma de control administrativo y operativo. Se perfeccione el cambio accionario de Aseguradora Del Istmo, S.A. (ADISA). Se establezca garantía real a satisfacción de las partes por una suma equivalente a la reserva para siniestros pendientes al 31 de agosto de 2016. En adición al 50% del IBNR, hasta la liberación definitiva y final.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

34. Eventos Subsecuentes (continuación)

- Que la conclusión del aludido informe indica, que se han subsanado las causales que originaron el proceso de Toma de Control Administrativo y Operativo, tal como lo establece el artículo 102 de la ley 12 del 3 de abril de 2012, quedando pendiente que se levante el proceso, para que entre en vigencia la cobertura del contrato de reaseguro.
- Que en base a lo antes mencionado y a las condiciones señaladas por los administradores interinos, la superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, señala mediante Resolución No.OAL-196 de 23 de junio de 2017, se autorizó el cambio de titularidad accionaria del setenta y cinco (75%) de las acciones comunes, emitidas y en circulación de Aseguradora Del Istmo, S.A. (ADISA) a favor de Acerta Holdings, S.A.
- Lo anterior, es consecuencia de la Transacción Extrajudicial suscrita entre Banco Prival, S.A. e Istmo Compañía De Reaseguros INC., y la posterior Cesión de Derechos de Banco Prival, S.A. a favor de Acerta Holdings, S.A. comunicada a la entidad, a través de oficio No.726 del 20 de junio de 2017, del Juzgado Quinto de Circuito Civil del Primer Circuito Judicial de Panamá.

De igual manera, consta nota recibida el 27 de junio de 2017, mediante la cual Acerta Holding, S.A. se compromete a velar por el fiel cumplimiento por parte de Aseguradora Del Istmo, S.A. (ADISA), de las disposiciones del Acuerdo No.2 del 21 de junio de 2016, con la cual se estarán subsanando las faltas de Gobierno Corporativo en un plazo de tiempo aceptado por a la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

Acerta Holdings, S.A. aportó constancia de pago de la totalidad de la prima del contrato de reaseguro negociado para cubrir las carteras run-off contrato facultativo.

Con la Escritura Pública No.10,164 de 26 de junio de 2017, emitida por la Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, mediante la cual se protocoliza el acta de la reunión extraordinaria de Junta de Accionista, donde se eligen nuevos directores, dignatarios de la compañía Aseguradora Del Istmo, S.A. (ADISA), ingresada al Registro Público de Panamá, el 28 de junio de 2017, autorizada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, tal cual lo exige la ley 12 de 3 de abril de 2012.

Subsanadas las causales que originaron el presente proceso, con la Resolución No.OAL-206 del 30 de junio de 2017, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá aprueba la solicitud de los administradores interinos de Aseguradora Del Istmo, S.A. (ADISA), y en consecuencia, levanta el proceso de Toma de Control Administrativo y Operativo de la compañía y devuelve la administración y control de la aseguradora a sus directores.

En reunión de Junta Directiva No.JD - 1 2017, celebrada el 8 de agosto de 2017, se constituyeron los comités que forman el Gobierno Corporativo, como lo son el Comité de Auditoria, Comité de Reaseguro, Comité de Inversiones y el Comité de Riesgo y Cumplimiento.